

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B) NOMBRAMIENTOS****CONSELLERÍA DE SANIDAD**

*ORDEN de 20 de junio de 2018 por la que se dispone el cese y el nombramiento de miembros del Consejo Asesor del Sistema Público de Salud de Galicia.*

El Consejo Asesor del Sistema Público de Salud de Galicia es un órgano no colegiado superior de consulta y asesoramiento de la Consellería de Sanidad.

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 25 de mayo de 2005 por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Asesor del Sistema Sanitario de Galicia, modificada por la Orden de 6 de octubre de 2011, la persona titular de la Consellería de Sanidad podrá, mediante orden, disponer la libre remoción y sustitución de los miembros del Consejo, así como su nombramiento a título individual.

En consecuencia, en el ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 38 de la Ley 1/1983, de 22 de febrero, reguladora de la Xunta y de su Presidencia, modificada por la Ley 11/1988, de 20 de octubre, y la Orden de 25 de mayo de 2005, modificada por la Orden de 6 de octubre de 2011,

DISPONGO:

**Artículo 1**

Que cesen como miembros del Consejo Asesor del Sistema Público de Salud de Galicia las personas que se relacionan en el anexo I de esta orden.

**Artículo 2**

Nombrar miembros del Consejo Asesor del Sistema Público de Salud de Galicia a las personas indicadas en el anexo II de esta orden.

**Artículo 3**

La composición del Consejo Asesor del Sistema Público de Salud de Galicia quedará tal como se determina en el anexo III de esta disposición.



**Disposición derogatoria**

Quedan derogadas todas las disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo dispuesto en esta orden.

**Disposición final**

Esta orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Santiago de Compostela, 20 de junio de 2018

Jesús Vázquez Almuíña  
Conselleiro de Sanidad

**ANEXO I**

Cesan como miembros del Consejo Asesor del Sistema Público de Salud de Galicia:

- Javier Martínez Pérez-Mendaña.
- Carlos González Guitián.
- José Machuca Santa Cruz.

**ANEXO II**

Se nombran miembros del Consejo Asesor del Sistema Público de Salud de Galicia:

- Emilio Casariego Vales.
- Juan Jesús Gestal Otero.
- Joaquín Potel Lesquereux.

**ANEXO III**

Composición del Consejo Asesor del Sistema Público de Salud de Galicia:

Presidente:

- José María Martínón Sánchez.



Vicepresidenta:

– Mercedes Carreras Viñas.

Vocales:

- Manuel Boquete París.
- Francisco Javier Carballo García.
- Ángel Carracedo Álvarez.
- Emilio Casariego Vales.
- Enrique Castellón Leal.
- José Castillo Sánchez.
- Manuel Domínguez Sardiña.
- Berta García Fraguela.
- Alfredo García Iglesias.
- Juan Jesús Gestal Otero.
- Ángel Jorge-Echeverry Barreiro.
- José Luis Muíño López-Álvarez.
- Belén Piñeiro Bóveda.
- Joaquín Potel Lesquereux.
- Lorenzo Pousa Estévez .
- Manuel Salgueiro Corbacho.
- Juan Turnes Vázquez.
- Luciano Vidán Martínez.

